

## **DOSSIER DE PRENSA**

### **La drogodependencia invisibiliza la violencia machista**

**El consumo activo de drogas impide a muchas mujeres identificar la violencia de género que sufren por parte de sus parejas, que en numerosas ocasiones, además, son las que las han iniciado en el abuso de sustancias. La Fundación Atenea llama la atención en un estudio sobre la situación de las mujeres adictas y maltratadas, que no encuentran recursos en la red asistencial en los que su doble problemática sea atendida de manera conjunta.**

---

Mujer de entre 21 y 40 años, soltera con hijos/as, iniciada en el consumo de alcohol y/o cocaína por su pareja y maltratada por esa misma pareja, durante más de siete años, sin pedir ayuda. Éste es el perfil de un elevado número de mujeres adictas al consumo de drogas y que sufren la violencia machista sin que existan recursos asistenciales para atender su doble problemática de forma conjunta.

Así lo asegura el estudio **“La atención a la problemática conjunta de drogodependencia y violencia de género en la población de mujeres”** de la **Fundación Atenea**, financiado por el **Plan Nacional sobre Drogas**.

El porcentaje de mujeres que consumen drogas y son maltratadas por sus parejas es elevado. Se dan cifras de que existe hasta un 53% de mujeres en las que se dan las dos circunstancias, aunque los/as profesionales de las redes asistenciales creen que el número es mayor, ya que la mayoría de mujeres en esta situación no acude a los recursos asistenciales por el “peso social” de su denuncia de violencia (vergüenza, miedo...) y por la fuerte estigmatización que sufren las mujeres drogodependientes cuando se conoce su adicción.

#### **Incidencia conjunta**

Sin embargo, sigue sin estudiarse la incidencia conjunta de esta doble problemática en la población femenina y, lo que es más grave, no existen equipos en los recursos asistenciales que atiendan de manera específica y con perspectiva de género a las mujeres adictas que sufren la violencia machista, pese a que muchos de los profesionales de los recursos tanto de atención a las personas drogodependientes como de asistencia a mujeres víctimas de la violencia machista consideran que el tratamiento del maltrato y de la adicción debe ser conjunto, ya que estas dependencias cuentan con la misma raíz.

Normalmente, además, ante la presencia de una mujer con problemas de adicción se prioriza la situación que parece más alarmante, que es el consumo de sustancias, se trabaja únicamente desde ese recurso, y habitualmente se incide sólo en el control y la desintoxicación del consumo, sin indagar en las causas.

#### **¿Qué es perspectiva de género?**

La Fundación Atenea afirma que, al igual que se considera desde las dos redes, hace falta una primera estabilización en el consumo para poder tratar cuestiones más profundas, como el maltrato, ya que el consumo activo impide que estén preparadas, y es más, sean conscientes de la realidad de violencia que están sufriendo. Pero esto no quita la incorporación de la perspectiva de género en esa primera estabilización y que, posteriormente, no se siga incidiendo en un terapia que tenga el género como eje central.

Actuar desde la perspectiva de género es tener en cuenta que las mujeres van a partir siempre de unos presupuestos de desigualdad estructural por el hecho de ser mujeres y que se pueden incrementar con otros elementos generadores de exclusión añadidos (drogodependencias, discapacidad, etc). Esta desigualdad estructural a la que se unen otros elementos se debe valorar a la hora de indagar en la causa de la problemática que se presente y en las consecuencias que se deriven, además de en el planteamiento de la intervención.

### **Descoordinación**

En este sentido, desde las redes asistenciales existentes tiende a ofrecerse una atención muy fragmentada y, a la larga, incompleta; aún más cuando se unen dos problemáticas que incrementan el riesgo de exclusión en las mujeres, como la adicción a sustancias, o que son propias de la desigualdad por causa del género, como el maltrato de la pareja o análogos. Cuando acontecen simultáneamente ambas situaciones no suele saberse qué recurso las debe atajar, ni tampoco cómo hacerlo.

Desde esta investigación se ha comprobado que los recursos de la red de drogodependencias son aquellos a los que suelen llegar mayoritariamente estas mujeres con estos dos problemas, porque pueden llegar a convencerse de que tiene un problema de adicción a drogas, pero no identifican su problemática de maltrato, oculta por el consumo activo (algunas veces causa de ese maltrato). No olvidemos que estas mujeres maltratadas con problemática de adicción pertenecen al colectivo de mujeres maltratadas y, como ellas, no son capaces de interpretar la violencia que se ejerce hacia ellas como un elemento a denunciar, a rechazar y a eliminar. Estos recursos para personas drogodependientes donde primero acceden las mujeres como este doble perfil- como hemos dicho- no suelen enfocar la intervención indagando en las causas de esa adicción que tienen que ver con factores de género porque desconocen cómo hacerlo, porque no cuentan con los recursos para ello - materiales ni humanos- ni con el tiempo necesario.

Por su parte, los recursos de la red de maltrato, aún actuando teniendo en cuenta el género por la temática a la que se enfrentan, no suelen aceptar en sus recursos a mujeres con adicciones y consumo activo; los recursos de acogida o los servicios residenciales de mujeres maltratadas no están preparados para atender a una mujer con problemas de consumo porque, entre otras cosas, este elemento no se tiene en cuenta en las dinámicas terapéuticas que se ofrecen en estos recursos, porque los profesionales por lo general no cuentan con formación en esta temática ni en la relación entre drogodependencia y género, y porque además podría provocar problemas de convivencia con las otras mujeres acogidas.

### **Propuestas**

La Fundación Atenea propone la coordinación de los recursos de ambas redes, que trabajarían de forma paralela. Si una mujer adicta maltratada llega a un recurso de malos tratos, debe establecerse una derivación al recurso de drogodependencias para que realice una estabilización en el consumo. Una vez lograda esa desestabilización y desintoxicación, ese recurso podría establecer de nuevo la derivación a la red de malos tratos para continuar con el tratamiento desde un punto de vista del género.

Si una mujer en estas circunstancias acude primeramente a un recurso de la red de drogas, también se debería procurar esa primera estabilización en el consumo y averiguar si el consumo se debe a una situación de violencia de género soterrada. Si se descubre que es así, a la vez que se está realizando el tratamiento de desintoxicación, debe sensibilizarse a la mujer en cuanto a su problemática de género para ir preparando la posterior derivación al recurso de malos tratos.

Una segunda alternativa estaría centrada en una atención integral en los recursos residenciales de la red de drogodependencias a partir de su adecuación teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Es decir, no se plantea la existencia de un recurso específico en la red de drogodependencias en el que se incluya la atención desde la perspectiva de género, sino ofrecer una atención que tenga en cuenta la variable género en los recursos de drogodependencias ya existentes,

porque de hecho la perspectiva de género debe estar presente en todos los recursos y servicios que ofrezcan ayuda o atención a la población de mujeres, y a la población en general.

Por otro lado, los/as profesionales deben tener en cuenta que el número de mujeres que atienden no es el número real de mujeres que existen con estas problemáticas. En este sentido, sería fundamental que existiera sensibilización desde las instituciones políticas gestoras de los recursos de atención, además de en los equipos profesionales técnicos.

Debe informarse más a las mujeres -o transmitir la información de otra manera de tal forma que llegue mejor- para que ellas conozcan la atención que están recibiendo y desde qué servicios. De esta forma, además, se les hace más partícipes del proceso y de alguna forma también parte responsable de este, no solo meras receptoras pasivas.

## **CONCLUSIONES**

Para la Fundación Atenea, el maltrato de género y la drogodependencia son los aspectos más visibles y dramáticos de una realidad estructural y forman parte de las situaciones que puede vivir una mujer o que pueden afectar de mayor manera a una mujer por el hecho de serlo. Todo forma parte de una cultura sexista en la que la población femenina continúa discriminada frente a la masculina. Por lo tanto, no habría que desligar este perfil de mujeres de la población general de mujeres, y se tendría que hablar de problemáticas asociadas al hecho de ser mujer más que diferenciar a las mujeres por esas problemáticas.

La Fundación Atenea, con una amplia trayectoria en el ámbito de las drogas, reclama la superación del machismo en la concepción de los recursos y políticas de atención a mujeres maltratadas y solicita la formación específica de los equipos tanto en tratamientos de drogodependencias como en su incidencia en la violencia de género.

Desde la perspectiva de la Fundación, más que la necesidad de una atención específica a la mujer drogodependiente maltratada, como colectivo específico, como si estas dos variables aislaran a este perfil del resto de la población de mujeres, hay que referirse a la atención de las problemáticas que pueden acompañar a las mujeres, al conocimiento de cómo abordar determinadas situaciones por cuestión de género que afectan de mayor manera a la población femenina.

El informe, íntegro, se encuentra en la parte de Publicaciones de la web [www.ateneagrupo.org](http://www.ateneagrupo.org)

La Fundación Atenea es una organización profesional del Tercer Sector, comprometida con los derechos sociales y de ciudadanía, que promueve el cambio social y los valores de igualdad y fomenta las oportunidades para las personas en situación o riesgo de exclusión social.

**Para más información: Henar L. Senovilla. Departamento de Comunicación Fundación Atenea. 91 591 69 64 o 638 55 61 95 [comunicacion@ateneagrupo.org](mailto:comunicacion@ateneagrupo.org)**